



- 1. Son deberes de los empleados públicos actuar con arreglo a los siguientes principios:**
 - a) Dedicación al servicio público.
 - b) Austeridad.
 - c) Promoción del entorno cultural y medioambiental.
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

- 2. De conformidad con el ámbito de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales esta norma:**
 - a) No se aplica a los funcionarios públicos.
 - b) Se aplica a las relaciones de carácter administrativo o estatutario.
 - c) No se aplica al personal médico.
 - d) No es de aplicación a la administración local.

- 3. El nombramiento del Presidente del Gobierno efectuado por el Rey será refrendado por:**
 - a) El Presidente saliente.
 - b) El candidato del partido con más votos en las últimas elecciones.
 - c) El Presidente del Congreso.
 - d) El Ministro de Presidencia

- 4. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales no será de aplicación en aquellas actividades cuyas particularidades lo impidan en el ámbito de las funciones públicas de:**
 - a) Policía.
 - b) Servicios extraordinarios.
 - c) Personal con horarios especiales.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

- 5. El voto de los Diputados y Senadores es:**
 - a) Personal e indelegable.
 - b) Personal y delegable.
 - c) Delegable, salvo en materias sujetas a reserva de ley orgánica.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

- 6. El Estatuto de Autonomía, según la Constitución, deberá contener:**
 - a) La denominación de la Comunidad Autónoma
 - b) La delimitación de su territorio
 - c) Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución.
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

- 7. De conformidad con la Constitución Española no es un derecho fundamental:**
 - a) La libertad de residencia.
 - b) La libertad de cátedra.
 - c) El derecho de petición.
 - d) Todos los anteriores son derechos fundamentales o libertades públicas.

- 8. El personal al servicio de las entidades locales se clasifica en:**
 - a) Funcionarios de carrera y funcionarios interinos.
 - b) Personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal.
 - c) Personal eventual
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas.



- 9. La inderogabilidad singular de un acto administrativo supone que:**
- a) Las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general
 - b) Los actos administrativos se derogaran uno a uno.
 - c) No pueden dictarse actos administrativos con pluralidad de destinatarios.
 - d) El acto administrativo no puede derogarse parcialmente.
- 10. Según la Ley de Procedimiento Administrativo Común serán motivados los actos administrativos:**
- a) En todo caso.
 - b) Que no sean de mero trámite.
 - c) Que limiten derechos subjetivos e intereses legítimos.
 - d) De naturaleza reglada.
- 11. Según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia el grado de dependencia será revisable:**
- a) A instancia del interesado/a, de sus representantes o de oficio por las Administraciones públicas competentes.
 - b) Únicamente a instancia del interesado/a.
 - c) Únicamente de oficio por las Administraciones públicas competentes.
 - d) Únicamente a instancia de la institución del Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana.
- 12. ¿Cuáles son objetivos del Programa de Acceso a la Vivienda municipal?**
- a) La elaboración y Actualización del Censo de la vivienda precaria.
 - b) La Gestión de la Red de Viviendas Municipales adscritas a Bienestar Social.
 - c) La Elaboración del plan Municipal por el Realjo de Familias de Censo de Vivienda
 - d) Todas son correctas
- 13. ¿Qué términos opta el Programa municipal del Centro de Atención a Personas sin Techo (CAST) por sustituir por estigmatizantes?**
- a) Persona en riesgo de exclusión
 - b) Persona mendiga
 - c) Persona con necesidades sociales
 - d) Persona sin hogar
- 14. De acuerdo con la ordenanza Municipal del Ayuntamiento de València que regula el Servicio de Ayuda a Domicilio, NO podrán acceder a este servicio**
- a) Personas mayores con dificultades de autonomía personal
 - b) Unidades de convivencia de 2 miembros, con ingresos brutos anuales superiores a 27.117 €
 - c) Familias con menores en situación de riesgo social
 - d) Familias con especiales problemáticas socio-sanitarias
- 15. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, el Servicio de violencia de género y machista, que desarrollará actuaciones de protección y atención integral a las víctimas de violencia de género y machista y a sus hijas e hijos a través de centros y programas, es**
- a) Un servicio de carácter básico de atención primaria
 - b) Un servicio de atención secundaria
 - c) Un servicio de carácter específico de la atención primaria
 - d) Un servicio de acción comunitaria



- 16. El Ayuntamiento de València elaboró el Plan Marco de Igualdad entre Mujeres y Hombres para 2018-19, entre cuyos principios orientadores están**
- a) Igualdad, transversalidad, diversidad, interseccionalidad, prevención de la violencia machista
 - b) Universalidad, participación, colaboración, coordinación e integración
 - c) Empoderamiento, implicación de los hombres, y lucha decidida contra la violencia machista
 - d) Las respuestas a) y c) son correctas
- 17. Señala la opción incorrecta: El Plan Municipal de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos**
- a) Es un recurso que depende de la Concejalía de Bienestar Social e Integración
 - b) Impulsa acciones dirigidas a la población en su conjunto, especialmente hacia la infancia y juventud
 - c) Tiene como finalidad la realización de actuaciones preventivas para reducir el consumo de sustancias tóxicas
 - d) Sus ámbitos de intervención son el comunitario, escolar, familiar y ocio y tiempo libre
- 18. De acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1997, de la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, la Orden de 9 de abril de 1990 sobre registro, autorización y acreditación de los servicios sociales de la Comunidad Valenciana se amplía con un nuevo tipo de residencia:**
- a) La residencia para personas con necesidad fisioterapéutica.
 - b) La residencia para personas con discapacidad visual profunda.
 - c) La residencia para personas con Síndrome de Down.
 - d) El Centro Específico para Enfermos Mentales Crónicos (CEEM).
- 19. Según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, el servicio de atención residencial:**
- a) No puede tener carácter permanente.
 - b) Será prestado, únicamente, en centros públicos. En ningún caso en centros privados concertados.
 - c) Solo se prestará en centros residenciales ubicados en países extranjeros.
 - d) Puede tener carácter permanente, cuando el centro residencial se convierta en la residencia habitual de la persona.
- 20. De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, las personas con discapacidad:**
- a) No tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos conforme a nuestro ordenamiento jurídico.
 - b) Tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos conforme a nuestro ordenamiento jurídico.
 - c) Comparten, únicamente, algunos derechos con los demás ciudadanos.
 - d) No tienen derechos básicos. Solo específicos.
- 21. Según el Decreto 60/2018 de 11 de mayo por el que se desarrolla la ley 19/2017 de Renta Valenciana de Inclusión; podrán ser titulares de la misma las personas menores de 25 años que hayan estado sujetos a una medida administrativa de protección de menores:**
- a) Al menos doce meses de los dos años anteriores a la mayoría de edad.
 - b) Al menos doce meses continuados.
 - c) Al menos seis meses de los dos años anteriores a la mayoría de edad.
 - d) Al menos doce meses de los cuatro años anteriores a la mayoría de edad.
- 22. De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, el reconocimiento del grado de discapacidad deberá ser efectuado por:**
- a) El órgano competente en los términos desarrollados reglamentariamente.
 - b) El/la médico/a de atención primaria.
 - c) El/la médico/a del centro hospitalario de referencia.



d) La persona que ostente la Secretaria de Estado de sanidad o cargo de similar naturaleza.

- 23. De acuerdo con la Carta de Servicios de los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de València, las situaciones que profesionalmente se valoren como urgentes se atenderán:**
- a) Como máximo en treinta días.
 - b) Cuando corresponda, tras cita previa.
 - c) En el mismo día.
 - d) Nunca antes de quince días.
- 24. En el Plan Marco de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de València, dentro del Área de actuación de Violencia de Género y machista, qué acciones corresponden a la Concejalía de Bienestar Social/Servicios Sociales**
- a) Talleres o cursos que fomenten actitudes igualitarias
 - b) Detección de las mujeres víctimas de violencia de género y machista que asisten a los centros municipales de servicios sociales para su derivación a recursos especializados
 - c) Servicio de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia de género, y a sus hijas e hijos y familiares
 - d) Promover programas específicos con maltratadores
- 25. Según la ley 19/2017 de 20 de diciembre de Renta Valenciana de Inclusión; será un requisito de acceso:**
- a) Que la persona esté empadronada durante un mínimo de doce meses, de manera continuada, en cualquier municipio o municipios de la Comunidad Valenciana, inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud, o un total de cinco años, de manera continuada o interrumpida, de los diez inmediatamente anteriores a la solicitud.
 - b) Que la persona esté empadronada o tenga la residencia efectiva durante un mínimo de veinticuatro meses, de manera continuada, en cualquier municipio o municipios de la Comunidad Valenciana, inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud, o un total de cinco años, de manera continuada o interrumpida, de los diez inmediatamente anteriores a la solicitud.
 - c) Que la persona esté empadronada o tenga la residencia efectiva durante un mínimo de doce meses, de manera continuada, en cualquier municipio o municipios de la Comunidad Valenciana, inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud; o un total de cinco años, de manera continuada o interrumpida, de los diez inmediatamente anteriores a la solicitud.
 - d) Estar empadronado o tener la residencia efectiva durante un mínimo de doce meses, de manera continuada, en cualquier municipio o municipios de la Comunidad Valenciana, inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud, o un total de cinco años, de manera continuada o interrumpida.
- 26. Según el documento de organización y funcionamiento interno del servicio especializado de atención a la familia y a la infancia (SEAFI) del Ayuntamiento de Valencia; dentro de las prestaciones económicas contempladas, se incluyen las siguientes:**
- a) Renta valenciana de inclusión.
 - b) Renta garantizada de ciudadanía.
 - c) Prestación económica por protección.
 - d) Prestación económica para familias.
- 27. La Oficina Municipal de Atención a Personas Mayores (OMAM) es el servicio donde se centraliza la atención municipal del Ayuntamiento de València a las personas mayores, ofreciendo:**
- a) Únicamente atención presencial.
 - b) Atención presencial, telefónica y telemática.
 - c) Únicamente atención telefónica.
 - d) Únicamente atención telemática.



- 28. Según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, la situación de dependencia se clasificará en los siguientes grados:**
- a) Grado I: Gran dependencia; Grado II: Dependencia severa.
 - b) Grado I: Dependencia directa; Grado II: Dependencia indirecta.
 - c) Grado I: Dependencia moderada; Grado II: Dependencia severa; Grado III: Gran dependencia.
 - d) Grado I: Dependencia simple; Grado II: Dependencia compleja.
- 29. Una de las líneas estratégicas del Plan de Servicios Sociales de la ciudad de València 2019-2023, señala unas perspectivas transversales. ¿Cuál no forma parte de ellas?**
- a) La lucha contra la precariedad económica
 - b) La perspectiva de género
 - c) El equilibrio demográfico
 - d) La vivienda como un factor básico de inclusión social
- 30. ¿Qué entidades forman parte de la Coordinadora de Acogida Centralizada según consta en el Programa municipal del Centro de Atención a Personas sin Techo (CAST)?**
- a) La Generalitat València, La Diputación provincial y el Ayuntamiento de València
 - b) Asociación Natania, Asociación Valenciana de Caridad, San Joan de Dèu Serveis Socials, junto con el CAST
 - c) Las concejalías de Servicios Sociales, Sanidad y Cooperación
 - d) El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València
- 31. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, el "Acompañamiento, atención integral y protección ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo o desprotección individual y familiar" es:**
- a) Una función de la atención primaria
 - b) Una función de la atención primaria de carácter específico
 - c) Una función de la atención secundaria
 - d) Una función de la atención secundaria de carácter específico
- 32. Según lo establecido en el Art 94 de la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia sobre el deber de colaboración:**
- a) Las personas profesionales, las entidades públicas y privadas y, en general, cualquier persona, deberán facilitar a la entidad pública competente los informes y antecedentes sobre las personas protegidas o sobre sus personas progenitoras, tutoras, guardadoras o acogedoras que esta entidad les requiera por ser necesaria para valorar la situación de desprotección o ejercer la acción protectora. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 quater de la Ley orgánica 1/1996, la cesión de estos datos no requerirá del consentimiento de la persona afectada.
 - b) Las personas profesionales, las entidades públicas y privadas y, en general, cualquier persona, deberán facilitar a la entidad pública competente los informes y antecedentes sobre las personas protegidas o sobre sus personas progenitoras, tutoras, guardadoras o acogedoras que esta entidad les requiera por ser necesaria para valorar la situación de desprotección o ejercer la acción protectora siempre y cuando adjunten a la solicitud el consentimiento expreso de las personas implicadas para la cesión de esos datos.
 - c) Las personas profesionales, las entidades públicas y privadas y, en general, cualquier persona, jamás pueden facilitar a la entidad pública competente los informes y antecedentes sobre las personas protegidas o sobre sus personas progenitoras, tutoras, guardadoras o acogedoras que esta entidad les requiera.
 - d) La ley no establece nada a este respecto.
- 33. 50.1.- ¿Cuál de estos aspectos forma parte de la metodología en la intervención con Personas Sin Hogar del CAST?**
- a) El trabajo en red
 - b) Intervención social
 - c) Trabajo de Calle



d) Todos forman parte de la metodología

- 34. Según la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia; la persona menor de edad protegida tendrá derecho a recibir información de su situación:**
- a) Cuando sea mayor de 16 años
 - b) Cuando sea mayor de 12 años.
 - c) Cuando sea mayor de 14 años
 - d) Cuando sea mayor de 10 años
- 35. De acuerdo con lo que se establece en la Ordenanza Reguladora del funcionamiento de los Centros Municipales de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual del Ayuntamiento de València, los Centros de atención diurna son:**
- a) Recursos destinados, únicamente, a la atención social de las personas extranjeras con discapacidad.
 - b) Centros de convivencia destinados a servir de vivienda estable y común a personas con discapacidad que no pueden satisfacer sus necesidades por otros medios.
 - c) Recursos destinados, únicamente, a personas con discapacidad que carecen de familiares próximos.
 - d) Recursos en los que se prestan servicios a determinadas horas del día, con el objetivo común de potenciar las capacidades y autonomía de las personas con discapacidad.
- 36. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, son servicios de atención secundaria**
- a) Servicios de promoción de la autonomía
 - b) Servicios de atención residencial
 - c) Unidades de Igualdad
 - d) Servicios de inclusión Social
- 37. Según lo establecido en la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia; en el acogimiento familiar en razón de la vinculación se distinguen las siguientes modalidades:**
- a) La ley no establece modalidades de acogimiento familiar.
 - b) Acogimiento en familia profesionalizada y acogimiento en familia de origen.
 - c) Acogimiento en familia próxima y acogimiento en familia extensa.
 - d) Acogimiento en familia extensa y acogimiento en una familia ajena, a la que se denominará familia educadora.
- 38. Según lo establecido en la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia; el acogimiento familiar atendiendo a su duración y objetivos tiene las siguientes modalidades**
- a) Acogimiento familiar simple y acogimiento familiar permanente.
 - b) Acogimiento familiar temporal y acogimiento familiar definitivo.
 - c) Acogimiento familiar de urgencia, acogimiento familiar temporal y acogimiento familiar permanente.
 - d) La ley no establece modalidades de acogimiento familiar
- 39. Según la Ley 3/2019, de 18 febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, ésta se aplicará al conjunto de actuaciones de servicios sociales realizadas por**
- a) Las administraciones públicas
 - b) Las entidades que conforman su sector público instrumental
 - c) Las entidades de iniciativa privada colaboradoras
 - d) Todas las respuestas anteriores son correctas
- 40. En el Plan Marco de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de València, dentro del Área de actuación de Inclusión Social, qué Objetivos Específicos corresponden a la Concejalía de Igualdad y Políticas Inclusivas**
- a) Promover la mejora de la salud de las mujeres



- b) Mejorar la información existente sobre los recursos y servicios especializados para mujeres
- c) Impulsar medidas de formación básica e inserción laboral
- d) Impulsar medidas de apoyo económico a las mujeres en situación de necesidad económica y vulnerabilidad

- 41. ¿Cuál de los siguientes servicios NO se prestan en el Espai Dones i Igualtat, ni en la Unitat d'Igualtat del Marítim?**
- a) Servicio de información y orientación social, jurídica, psicológica, laboral y de violencia de género a mujeres
 - b) Servicio de atención a profesionales
 - c) Servicio de tramitación de prestaciones económicas y recursos residenciales para mujeres en situación de vulnerabilidad
 - d) Servicio de atención a asociaciones de mujeres
- 42. ¿Cuál de los siguientes talleres prelaborales se presta en el Centro de Día Jóvenes Malvarrosa?**
- a) Peluquería.
 - b) Estética.
 - c) Mecánica.
 - d) Carpintería metálica: soldadura.
- 43. Según el Decreto 60/2018 de 11 de mayo, por el que se desarrolla la ley 19/2017 de Renta Valenciana de Inclusión; la renta complementaria de ingresos comprende las siguientes modalidades:**
- a) La renta de garantía de ingresos mínimos y la renta de garantía de inclusión social.
 - b) La renta de garantía de ingresos y la renta complementaria de ingresos del trabajo.
 - c) La renta complementaria de ingresos procedentes del trabajo y la renta complementaria de ingresos procedentes de prestaciones.
 - d) No existe la modalidad de renta complementaria de ingresos
- 44. Uno de los principios estratégicos del Plan Marco Municipal de Inmigración e Interculturalidad 2019-2022 es el siguiente:**
- a) La discriminación.
 - b) La regularización del top-manta.
 - c) La coordinación.
 - d) La igualdad de derechos (dependiendo del país de origen).
- 45. De acuerdo con lo que se establece en la Ordenanza Reguladora del funcionamiento de los Centros Municipales de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual del Ayuntamiento de València, podrán ser usuarios/as de un Centro Ocupacional Municipal:**
- a) Las personas con discapacidad sensorial e intelectual en grado profundo.
 - b) Las personas con discapacidad intelectual cuyo grado de retraso mental corresponda a ligero o moderado.
 - c) Únicamente las personas con discapacidad sensorial (visual).
 - d) Únicamente las personas con discapacidad física motora.
- 46. Los Centros de Día para personas mayores del Ayuntamiento de València ofrecen:**
- a) Atención al colectivo de personas mayores inmigrantes, únicamente.
 - b) Atención al colectivo de personas con discapacidad (independientemente de la edad que tengan).
 - c) Atención al colectivo de personas mayores, en horario tanto diurno como nocturno.
 - d) Atención al colectivo de personas mayores, así como a sus familiares, con un objetivo básico de integración comunitaria y de participación.
- 47. 49.2.- ¿Qué derecho se establece como marco referencial el Programa municipal del Centro de Atención a Persones sin Techo (CAST)?**
- a) Derecho a la vivienda
 - b) Derecho a la educación



- c) Derecho a un envejecimiento activo digno
- d) Derecho a la adaptación de la vivienda a personas con movilidad reducida

48. De acuerdo con la Ordenanza Reguladora de la Teleasistencia en el Ayuntamiento de València, NO podrán solicitarlo

- a) Personas mayores de 65 años que convivan con otras de similares características de edad o discapacidad
- b) Personas menores de 65 años, con pensión de incapacidad y/o calificación oficial de discapacidad
- c) Personas con enfermedad mental grave, demencia senil o discapacidades que inhabiliten el manejo del dispositivo
- d) Personas mayores de 65 años que convivan solas

49. ¿Quiénes NO podrán acceder a las viviendas adscritas al Programa de Acceso a la Vivienda municipal?

- a) Familias numerosas
- b) Personas residentes en la ciudad de València con estancia menor de 5 años
- c) La persona propietaria de una vivienda
- d) Familias monoparentales

50. Según su Carta de Servicios, la misión de los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de València es:

- a) Tramitar prestaciones no económicas y atender, únicamente, demandas de institucionalización y asesoramiento.
- b) Constituirse como una alternativa de alojamiento eficaz y eficiente.
- c) Dar respuesta a las necesidades sociales de la ciudadanía protegiendo sus derechos y facilitando su desarrollo integral y la mejora de su calidad de vida.
- d) Diseñar las políticas sociales locales.

51. Según el Decreto 41/2016, de 15 de abril, del Consell, por el cual se establece el sistema para la mejora de la calidad de los servicios públicos y la evaluación de los planes y programas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental, la óptima atención a la ciudadanía constituye:

- a) La prioridad esencial de la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental.
- b) Un objetivo a medio plazo.
- c) Un objetivo a largo plazo.
- d) Un criterio de escasa relevancia.

52. Para el correcto desarrollo del deber de notificación establecido en el Art 92 de la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia:

- a) La Generalitat debe disponer de protocolos de detección y notificación de situaciones de desprotección para el personal de los sistemas sanitario, educativo, policial, judicial y de acción social, pero su utilización no será obligatoria.
- b) La Generalitat debe disponer de protocolos de detección y notificación de situaciones de desprotección para el personal de los sistemas sanitario, educativo, policial, judicial y de acción social, cuya utilización debe ser obligatoria, pero no es necesario que se proporcione la formación necesaria.
- c) La Generalitat no está obligada a disponer de protocolos de detección y notificación de situaciones de desprotección para el personal de los sistemas sanitario, educativo, policial, judicial y de acción social.
- d) La Generalitat debe disponer de protocolos de detección y notificación de situaciones de desprotección para el personal de los sistemas sanitario, educativo, policial, judicial y de acción social, cuya utilización debe ser obligatoria, y a los que debe proporcionar la formación necesaria para hacer uso.

53. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, las Unidades de Igualdad

- a) Corresponden a la atención primaria de carácter específico
- b) Corresponden a la atención secundaria de carácter básico
- c) Corresponden a la atención secundaria de carácter especializado



d) Corresponden a la atención primaria de carácter básico

- 54. Según la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia; el deber de notificación afecta:**
- a) A toda persona o autoridad y, en especial, quien por razón de su profesión o función tenga noticia o indicios fundados de una situación de riesgo o desamparo.
 - b) Solo a las personas que por razón de su profesión o función tengan noticia o indicios fundados de una situación de riesgo o desamparo.
 - c) A los empleados públicos
 - d) A los familiares y amigos más cercanos
- 55. Según la ley 26/2018, 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia; la persona menor de edad protegida tiene derecho a que su interés superior sea valorado y considerado como prioritario en todas las actuaciones y decisiones que se deriven de la acción protectora aplicando para ello criterios de:**
- a) Interpretación y ponderación
 - b) Individualidad y ponderación
 - c) Interpretación y productividad
 - d) Eficiencia y eficacia
- 56. Según la ley 19/2017 de 20 de diciembre de Renta Valenciana de Inclusión, ésta se define cómo:**
- a) Un derecho condicionado a la disponibilidad presupuestaria.
 - b) Un derecho subjetivo.
 - c) Una ayuda asistencial para la cobertura de las necesidades básicas.
 - d) Un derecho objetivo
- 57. De acuerdo con lo que se establece en la Ordenanza Reguladora del funcionamiento de los Centros Municipales de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual del Ayuntamiento de València, los Centros de Día Municipales se configuran como:**
- a) Un servicio básico del sistema de salud pública.
 - b) Un servicio básico cuyo objetivo fundamental es preparar a sus usuarios y usuarias para que su ingreso en residencia se produzca lo antes posible.
 - c) Un servicio especializado que, con un criterio preventivo y rehabilitador, pretende proporcionar una oferta de actividades especializadas para el mantenimiento de la autonomía personal y habilidades de sus usuarios y usuarias.
 - d) Un servicio básico cuyo objetivo general es, únicamente, el entretenimiento de sus usuarios y usuarias.
- 58. De conformidad con la Ordenanza Reguladora del Ayto. de València, el Programa “Menjar a domicili”**
- a) Pretende que las personas mayores de 65 años, y las dependientes mayores de 60 años, permanezcan en su domicilio habitual, mejore su salud, bienestar y calidad de vida
 - b) Consiste en la entrega diaria, de lunes a domingo, de un menú completo, según las necesidades nutritivas de la persona usuaria
 - c) Deberá solicitarse en la Dirección Territorial de la Consellería de Bienestar Social
 - d) Va destinado a aquellas personas que no tienen la autonomía suficiente para la preparación e ingesta de alimentos, y no cuentan con apoyo para ello
- 59. ¿Según el Plan de Servicios Sociales de la ciudad de València 2019-2023 que NO comprenderá fundamentalmente el análisis en el seguimiento?**
- a) Grado de consecución de los objetivos propuestos
 - b) Idoneidad de la metodología utilizada
 - c) Opiniones de las personas beneficiarias de los servicios



d) Opiniones de los medios de comunicación

- 60. Según el documento de organización y funcionamiento interno del servicio especializado de atención a la familia y a la infancia (SEAFI) del Ayuntamiento de Valencia; dentro de los programas y servicios de atención a las familias y menores en situación de desprotección o con dificultad de inserción social se encuentra:**
- a) Equipo de intervención familiar.
 - b) Equipo integral de atención a las familias.
 - c) El documento no concreta los programas y servicios de atención las familias y menores en situación de desprotección.
 - d) Equipo especializado de atención a familias en situación de desprotección.
- 61. Según el Decreto 41/2016, de 15 de abril, del Consell, por el cual se establece el sistema para la mejora de la calidad de los servicios públicos y la evaluación de los planes y programas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental, la realización de las evaluaciones de calidad tiene como fin principal:**
- a) Ofrecer alternativas de trabajo a las empresas auditoras.
 - b) La disminución del gasto público en un 50%.
 - c) El control del personal propio.
 - d) Contribuir a la mejora global de los servicios públicos que la Generalitat presta a la ciudadanía.
- 62. ¿A quién va dirigido el programa de Acceso a la Vivienda Municipal?**
- a) A jóvenes estudiantes
 - b) A familias con un importante número de carencias
 - c) A personas que quieren cambiar de vivienda
 - d) A familias que quieren cambiar de Comunidad Autónoma
- 63. ¿Cuál de estos servicios NO es proporcionado por el Centro de Atención a la Inmigración (CAI)?:**
- a) Idiomas
 - b) Primeros auxilios sanitarios a Inmigrantes
 - c) Primera Acogida a Inmigrantes
 - d) Servicio de elaboración de los Informes de Arraigo Social
- 64. ¿A quién atiende el Servicio de Atención a Urgencias Sociales (SAUS)?**
- a) A las personas dependientes que precisan ser trasladadas a un hospital fuera de la ciudad
 - b) A personas en situación de crisis, urgencia y emergencia social
 - c) A aquellas personas que requieren una urgencia sanitaria
 - d) A las personas víctimas de accidentes de tráfico
- 65. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, el "Desarrollo de estrategias de empoderamiento personal y promoción de la autonomía,...para su población de referencia", es una función de**
- a) La atención primaria
 - b) La atención primaria de carácter específico
 - c) La atención secundaria
 - d) La atención secundaria de carácter específico
- 66. Según la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales (SS.SS.) Inclusivos de la Comunidad Valenciana, NO será un Objetivo del Sistema Público Valenciano de SS.SS.**
- a) Garantizar una atención integral, de carácter individual, familiar, grupal o comunitario, que dé cobertura a sus necesidades sociales
 - b) Mejorar las condiciones de calidad de vida de la población
 - c) Potenciar y generar alternativas atractivas de ocio, cultura y tiempo libre



d) Prevenir y detectar situaciones de riesgo de la ciudadanía

- 67. El Espai Dones i Igualtat, es un centro de atención a las mujeres residentes en la ciudad València, dependiente del**
- a) Servicio de Bienestar Social e Integración
 - b) Servicio de la Mujer
 - c) Servicio de Igualdad y Políticas Inclusivas
 - d) Servicio de Inclusión Social y Convivencia
- 68. En el Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayto. de València, dentro de las tareas a realizar, NO está contemplado**
- a) Tareas de atención del hogar, y atención personal
 - b) Acompañamiento nocturno y en situaciones de ingreso hospitalario
 - c) Tareas de atención psicosocial y educativa en núcleos de convivencia con diversas carencias
 - d) Fomento de habilidades para la organización económica y familiar
- 69. Según el Decreto 60/2018 de 11 de mayo, por el que se desarrolla la ley 19/2017 de Renta Valenciana de Inclusión; la elaboración del programa personalizado de inclusión corresponde a:**
- a) El equipo técnico de los servicios sociales de las entidades locales.
 - b) Los Servicios Públicos de Empleo.
 - c) El equipo técnico de la Dirección Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas correspondiente.
 - d) Las entidades sociales colaboradoras.
- 70. Según el Decreto 60/2018 de 11 de mayo, por el que se desarrolla la ley 19/2017 de Renta Valenciana de Inclusión; ¿Qué colectivos quedan exentos del cumplimiento del requisito de acreditar el tiempo de empadronamiento o residencia efectiva?**
- a) Personas que acrediten tener a su cargo personas menores de edad.
 - b) Personas refugiadas, asiladas o víctimas de violencia de género, o de explotación sexual o trata.
 - c) Personas que acrediten tener a su cargo a personas con diversidad funcional.
 - d) No hay ningún colectivo exento del cumplimiento del requisito de acreditar el tiempo mínimo de residencia.
- 71. Según el Decreto 60/2018 de 11 de mayo, por el que se desarrolla la ley 19/2017 de Renta Valenciana de Inclusión; ¿Cuál de los siguientes gastos no es susceptible de generar derecho a un complemento de la prestación económica?**
- a) Gastos derivados del alquiler de la vivienda habitual
 - b) Gastos derivados de los suministros básicos.
 - c) Gastos derivados de la cuota hipotecaria que grava la vivienda habitual.
 - d) Gastos derivados de las actividades extraescolares de niños, niñas y/o adolescentes de la unidad familiar.
- 72. Según el Decreto 41/2016, de 15 de abril, del Consell, por el cual se establece el sistema para la mejora de la calidad de los servicios públicos y la evaluación de los planes y programas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental, las ciudadanas y los ciudadanos podrán presentar sus quejas y sugerencias:**
- a) De manera presencial, por correo, telefónicamente, por medios electrónicos o por aquellos nuevos canales que proporcionen las tecnologías y que permitan acercar la Administración de la Generalitat a la ciudadanía.
 - b) De manera presencial, únicamente.
 - c) Por correo, únicamente.
 - d) Telefónicamente, únicamente.
- 73. Según el documento de organización y funcionamiento interno del servicio especializado de atención a la familia y a la infancia (SEAFI) del Ayuntamiento de Valencia; la actuación de éste, se puede concretar en los siguientes niveles:**
- a) Prevención y protección.
 - b) Prevención, protección y reinserción Social.



- c) Desprotección y reforma.
- d) Prevención, protección e inserción.

74. ¿Qué entidad es responsable del Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social?

- a) Ayuntamiento de València
- b) Diputación de València
- c) Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública
- d) Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives

75. De acuerdo con el Reglamento del Consejo Municipal de personas con discapacidad y estatuto del/de la defensor/a de las personas con discapacidad de la ciudad de València, las funciones del consejo son:

- a) De carácter publicitario.
- b) De carácter participativo, consultivo, promocional y de supervisión.
- c) De carácter planificador (de la totalidad de políticas sociales de la ciudad de València).
- d) De carácter ejecutivo y exportador.

EXAMEN